PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO. Fundado en 1867.

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

TOMO CXVII | Morelia, Mich. Lunes 12 de JULIO de 1993 | NUM. 41

I N D I C E

DE LO CIVIL INFORMACION AD-PERPETUAM

Evangelina Barreto de Andrade y otro ..... Pág. 2
Javier Godínez Fernández ..... " 2
Lic. Luisa Rodríguez Díaz ..... " 2
Aurelia Villafuerte Pérez ..... " 3
Miguel Magaña Contreras ..... " 3
Juan Vargas Arroyo ..... " 3
María Rocha Zamora ..... " 4
J. Luis Manríquez Paleo ..... " 4
José Juan Contreras Espinoza ..... " 5
Ramón Ayala Aguirre ..... " 5
Agustín Martínez López y otro ..... " 5
Adán de la Mora Valencia ..... " 6
Fernanda Loya Nambo ..... " 6
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco Nacional de México S.A. Vs. Antonio Gutiérrez Valencia ..... " 7
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Rafael Regalado Rea y otro Vs. Juan López Valencia ..... " 7
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Manuel Ventura Pulido Vs. Cayetano Oseguera Valladares ..... " 7
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Manuel Ventura Pulido Vs. Ignacio Rodríguez Ojeda ..... " 8
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Luis Guzmán Vs. Joaquín Zavala Vivanco ..... " 8
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Santiago Canales Negrete Vs. Antonio Aguilar Hernández ..... " 9
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Héctor Flores Garibay Vs. Suces. a Bienes de Raymundo Quintero Valencia. " 9
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Luis Manuel Torres Delgado y socio Vs. Consuelo Victoria Arreola ..... " 9
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Leonel Muñoz Bolaños Vs. Patricia Sereno Gutiérrez ..... " 10
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Antonio García Hernández Vs. Mario G. Baltazar González ..... " 10

(Pasa a la Pág. 31)

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.— Ramo Civil.

EXP. 168/93

Mediante auto 30 Abril 1993, admitióse trámite DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, para suplir título escrito de dominio, promovidas por .. EVANGELINA BARRETO DE ANDRADE Y HERON ANDRADE MALFAVON, respecto del siguiente bien inmueble:

Inmueble urbano, ubicado calle Cuitlahuac 2-A, Tocumbo, Michoacán. Medidas y linderos: NORTE, línea hacia el Oriente 11.80 metros, con Rodolfo Barreto Sánchez; haciendo un ancón hacia el Norte en 1.70 metros, para continuar hacia el Oriente 10.21 metros con Lilia Imelda Andrade Barreto; ORIENTE, en 8.02 metros con Lilia Imelda Andrade Barreto; SUR, 20.88 metros con Cía. de Teléfonos de México; PONIENTE, 5.92 metros calle Cuitlahuac número 2-A, de su ubicación. Afirma promovente estar posesión citado inmueble desde hace más de 12 doce años, por manifestación de predio ignorado. Publíquese el presente por el término de 10 diez días convocándose personas se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en término fijado.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 6 seis de mayo de 1993, mil novecientos noventa y tres.— LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.— C. LETICIA PICENO CENDEJAS.

3780637-11-VI-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.

Mediante auto 27 mayo 1993, se admitieron trámite diligencias información Ad-perpetuam, promovidas por JAVIER GODINEZ FERNANDEZ, respecto predio urbano ubicado en la calle Juárez 25, al cual en la actualidad se le designó el número 20 de Tingüindín, se dice de Tocumbo, Michoacán, mide y linda: Oriente con calle de su ubicación, calle Juárez, y mide 9.00 metros aproximadamente; Poniente y a una distancia de nueve metros linda con otra parte que le pertenece conjuntamente con sus hermanos Eleazar y Salvador Godínez Fernández; Norte y a una distancia aproximada de 23.00 metros con Eleazar Godínez Fernández, barda de tabique de por medio, y Sur a una distancia aproximada de 23.85 metros con propiedad que tienen conjuntamente con sus citados hermanos.

Afirma promovente estar posesión citado predio, forma pacífica, pública, continua, buena fe y como dueño desde el año de 1976 por compra a J. Guadalupe Godínez Sánchez.

Presente publicarse Periódico Oficial del Estado, estrados este Juzgado y estrados Juzgado Municipal Tocumbo, Mich., por 10 días, convocando personas se consideren con derecho dicho inmueble, pasen a deducirlos este Juzgado.

Los Reyes, Mich., 9 de junio 1993. — La Secretaria Ramo Civil Juzgado Primero Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

3780630-11-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 2 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título Escrito Dominio, respecto Fracción Predio Urbano ubicado calle Luis Moya sin número, ciudad Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señor GABRIEL BARRIGA SANCHEZ, tiene medidas y linderos:

Oriente, mide 19.60 metros, linda señor Rubén Juárez Anguiano, barda tabique propia por medio; Poniente, mide 18.93 metros, linda señor Juan Barriga Romero, barda propia por medio; Norte, mide línea inclinada 7.65 metros, linda calle Luis Moya por medio; y, Sur, mide línea inclinada 7.47 metros, linda calle Vicente Carrillo por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirió compra-venta hizo señor Juan Barriga Romero, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, a 4 Junio 1993. — Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.—(CUME-360824).

3780627-11-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de 1era. Instancia. — Zinapécuaro, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Se admite en trámite en la vía de Jurisdicción Voluntaria, las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir Título Escrito de Dominio, dentro expediente número 226/93, promovidas por AURELIA VILLAFUERTE PEREZ.

Respecto de una fracción de predio rústico denominado "LA PEÑA" ubicado en esta población de Zinapécuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al Oriente 60.00 Mts. con el Ejido de Zinapécuaro y Jorge Villafuerte; Poniente 67.00 Mts. con Eleazar Muñoz Durán, arroyo por entremedio; Norte 53.00 Mts. con Arnulfo Villafuerte Rubio; Sur 55.00 Mts. con Esperanza Villafuerte.

Publíquese el presente Edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, convocando a personas que se crean con derecho a las presentes diligencias.

Zinapécuaro, Michoacán, a 20 veinte de Mayo de 1993. — La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil. — C. Eugenia Hinojosa Flores.

3580574-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

Miguel Magaña Contreras, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de predio urbano ubicado en la calle Gómez Farías sin número de Purépero, Michoacán, que mide 10.30 metros de frente por 24 metros de fondo y linda: Oriente con Amador Magaña, línea de por medio; Poniente, con Francisco Vega, barda de por medio; Norte, Adolfo Rico, calle de su ubicación de por medio, y Sur, con Josefina Hernández, barda de por medio, manifestando el promovente que tiene la posesión del inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derechos sobre el inmueble, dedúzcanlo dentro del término legal de 10 días, hábiles.

Zamora de Hgo., Mich., junio 7 de 1993. — El Secretario en el Juzgado 1o. Civil. — Lic. Carlos Guerrero Rojas.

3780563-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — La Piedad, Mich. — Secretaría Civil.

JUAN VARGAS ARROYO, promueve en este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir Título Escrito de Dominio del inmueble que a continuación se describe:

Inmueble Urbano ubicado en la calle Santa Bárbara de la Colonia Nueva Banquetes, con una superficie de 90.3 Noventa metros tres decímetros cuadrados y colinda con al Norte, con José Cacho; al Sur, con Ernesto Ayala; al Oriente, con Gilber-

to Arroyo Madrigal y calle Santa Bárbara, en esta ciudad de La Piedad, Michoacán.

Afirma el promovente que la fracción del inmueble lo adquirió por compra verbal que hizo con el señor Luis Arroyo Aguiñiga, en el año de 1980, fecha desde la cual ha conservado la posesión del mismo en concepto de propietario, de manera pacífica, pública, continua, de buena fe y por demás ininterrumpida, sin que exista otro poseedor pro-indiviso respecto del inmueble.

Anúnciese, se dice, expídase el presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, local El Etcétera, puerta de este Juzgado, por el término de 10 días para que las personas que se consideren con derecho a oponerse a su tramitación lo hagan dentro de dicho lapso contado a partir de la publicación del Edicto respectivo.

La Piedad, Michoacán, a 3 de Junio de 1993. — La Secretaria del Ramo Civil. — Ma. Elena Veloz Díaz.

3780580-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

Con esta fecha, la C. María Rocha Zamora, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 627/993 y respecto del siguiente bien:

Predio rústico denominado "TARAMECUARO" ubicado en la Tenencia de San Antonio Ocampo del Municipio de Tangancícuaro, Michoacán, que tiene las siguientes medidas y linderos: Norte 29.00 metros con Fidel González, calle de por medio; Sur 30.00 metros con Isidro Ortiz, cerca de por medio; Oriente 69.00 metros con Ramón Fernández, cerca de por medio; y Poniente 69.00 metros con Jesús Melgoza Valladares, raya de por medio.

Manifiesta la promovente tener la posesión del inmueble en forma prescriptible por más de diez años por compra que le hizo a Roberto, Guadalupe, Sara y Rosa Melgoza Méndez.— Las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo en el término de 10 diez días hábiles.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 28 de Mayo de 1993. — El Secretario del Juzgado. — Lic. Gregorio Romero Esquivel.

3780551-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 3o. Civil.— Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir Título Escrito de Dominio, respecto de una fracción del inmueble, ubicado en la calle de Abasolo ahora número 113, del Cuartel Tercero, Manzana sin número, de la población de Nahuatzen, Michoacán, de este Distrito Judicial, bajo el número 663/93, promovidas por J. Luis Manríquez Paleo. Ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, en los del Municipal de Nahuatzen, Michoacán, y en el Periódico Oficial del Estado, por 10 diez días, convocando a las personas que se crean con derecho al referido inmueble, para que hagan valer sus derechos, si así lo estiman conveniente.— Uruapan, Michoacán, a 2 dos de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.

Atentamente. — La Secretaria de Acuerdos. — Licenciada Susana Tercero Navarrete.

3780557-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

CONVOQUESE INTERESADOS:

Con fecha 25 veinticinco de Mayo del presente año, se admitió en trámite en es-

te Juzgado las diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam promovidas por JOSE JUAN CONTRERAS ESPINOZA para suplir Título Escrito de Dominio, respecto de un predio Rústico denominado "EL CHUPADERO" ubicado en la Tenencia de Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez, Michoacán, que mide y linda: Al Oriente.—95.00 noventa y cinco metros con sucesión de Angel Cerda, camino de por medio; Poniente.—85.50 ochenta y cinco metros cincuenta centímetros, con sucesión de J. Jesús González, camino en medio; al Norte.—312.50 trescientos doce metros cincuenta centímetros, con sucesión de Modesto Morales, cerca y camino en medio; y al Sur.—303.00 trescientos tres metros, lindando con Juan Hernández, línea imaginaria por división.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado, en el Municipal de Villa Jiménez, Michoacán, y Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 diez días hábiles, convocando a personas que se crean con derecho al inmueble antes descrito, para que dentro del mismo comparezcan a hacerlo valer.

Zacapu, Michoacán, a 27 de Mayo de 1993. — La Secretaria de Acuerdos del Juzgado. — Lic. Blanca Estela Sánchez García.

3780556-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — La Piedad, Mich. — Secretaría Civil.

RAMON AYALA AGUIRRE, Apoderado de MARIA AYALA DELGADO, promueve en este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir Título Escrito de Dominio del inmueble que a continuación se describe:

Inmueble Urbano ubicado en el Boulevard Lázaro Cárdenas s/n de esta ciudad de La Piedad, Michoacán. Con una superficie de 331.50, con las siguientes colindancias al Norte, con Arroyo; al Sur, con el Boulevard Lázaro Cárdenas; al Oriente, con Arroyo; y al Poniente, con Rigoberto Ramírez Berber.

Afirma promovente adquirió su mandante predio urbano por compra-verbal en el año de 1970 que hizo al señor Antonio Salazar Ortiz, y desde esa fecha tiene la posesión de dicho inmueble de manera pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueña.

Hácese saber lo anterior mediante la publicación del presente edicto que se haga en el tablero de acuerdos de este Juzgado, Diario de mayor circulación en la ciudad y Periódico Oficial del Estado y tablero de acuerdos de este Juzgado por el término de 10 días a fin de que las personas que se consideren con derecho al mismo lo hagan valer dentro del referido término.

La Piedad, Michoacán, a 4 de Junio de 1993. — La Secretaria del Ramo Civil. — Ma. Elena Veloz Díaz.

3780559-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Pátzcuaro, Mich.

Exp. Núm. 93/993

AGUSTIN MARTINEZ LOPEZ, ESPERANZA OROS MARTINEZ, FRANCISCO, JOSE, POMPEYO Y ELISEO MARTINEZ OROS, promueven Diligencias de Información Ad-perpetuam suplir título escrito dominio, respecto predio urbano ubicado calle Revolución número 74 de Opopeo, Michoacán, que mide y linda: Norte, 28.00 Mts., calle Revolución; Sur, 27.00 Mts., Guadalupe Martínez Pío; Oriente, 27.00 Mts., Guadalupe Martínez Pío; y Poniente, 29.00 Mts., calle Francisco I. Madero.

Afirman los promoventes haber adquirido por compra que hicieron al señor Benigno Martínez Mondragón el 2 de febrero de 1972, desde entonces lo posee en forma

quieta, pacifica, cierta, pública, continua, buena fe y concepto de dueños.

Presente publíquese estrados este Juzgado, lugar ubicación predio, Periódico Oficial Estado y otro mayor circulación localidad término 10 días efecto personas se crean con derecho pasen a deducirlo en dicho plazo.

Pátzcuaro, Mich., 19 de Marzo de 1993. — Srio. Ramo Civil Juzgado Primero. — C. Bulmaro Reyes García.

3780573-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos que integran las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 376/993 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por ADAN DE LA MORA VALENCIA, para suplir título escrito de dominio, sobre el siguiente bien inmueble:

Predio Urbano ubicado en la calle Uruguay sin número de la población de Tepalcatepec, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 28.60 metros, con la calle Uruguay de su ubicación; al Poniente, línea de Norte a Sur de 6.50 metros, de ahí línea de Poniente a Oriente de 12.20 metros, de ahí línea de Norte a Sur de 28.20 metros y linda con Adolfo Farías Valencia; al Norte, ... 35.50 metros y linda con Ramón Chávez Moreno, callejón de por medio, y al Sur 13.50 metros y linda con José Valencia Mendoza, y de ahí línea de Sur a Norte de 5.20 metros y linda con José Aguilar Sánchez, de ahí línea de Oriente a Poniente de 17.40 metros y linda con José Aguilar Sánchez, barda de por medio.

Se ordena hacer la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Juzgado Municipal de la población de Tepalcatepec, Michoacán, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días ante este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 09 nueve de Junio de 1993 mil novecientos noventa y tres. — El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. — P. de D. Abel Juárez Martínez.

3780707-14-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos que integran las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 360/993, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por FERNANDA LOYA NAMBO, para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio Urbano ubicado en la calle Matamoros número 490 de la poblaciión de Tepalcatepec, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 30.00 metros con calle Francisco Sarabia; al Poniente, 30.00 metros con Porfirio Alvarez; al Norte, 12.00 metros con José María Moreno, y al Sur, 12.00 metros con la calle de su ubicación.

Se ordena la publicación del presente Edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Juzgado Municipal de la población de Tepalcatepec, Michoacán, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días ante este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 09 nueve de Junio de 1993 mil novecientos noventa y tres. — El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. — P. de D. Abel Juárez Martínez.

3780706-14-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

A las 14:00 horas del día 10 de agosto próximo, en el Juicio Mercantil Ejecutivo 412/93, seguido por Banco Nacional de México, S.A., frente a Antonio Gutiérrez Valencia, se subastará lo siguiente:

Finca Urbana ubicada en fraccionamiento La Alameda, lote 12, manzana 14, calle Rafael Guízar y Valencia de Cotija, Michoacán, que mide y linda: Oriente 30 metros con Fracción del lote 12; Poniente 30 metros con calle de ubicación; Norte 30 metros con lote 13, y Sur igual medida con fracción lote 12, con valor pericial de .... N$136,750.00.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y postura legal, las dos terceras partes.

Zamora, Michoacán, junio 9 de 1993. — El Secretario del Juzgado 1o. Civil. — Pablo Fabián Rodríguez.

3780575-11-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de 1a. Instancia.— Tanhuato, Mich.

Que en autos del expediente 01/992, promovido por el Licenciado Rafael Regalado Rea y otro, con el carácter que tienen reconocido en autos, promueven juicio ejecutivo mercantil contra el demandado Juan López Valencia.

Que con auto de fecha 25 veinticinco de mayo de 1993, mil novecientos noventa y tres, se señaló fecha para la celebración de la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juico, habiéndose eñalado para el efecto a partir de las 11:00 oce horas del día 30 treinta de junio próximo, sirviendo como base del remate la cantidad citada en autos que lo es las 2/3 dos terceras partes del valor pericial que le fue asignado al siguiente inmueble:

Una finca ubicada en el número 30 treinta de la calle Moctezuma de Yurécuaro, Michoacán, predio número 002689, registrado a nombre de Juan López Valencia, registrado catastralmente a fojas 142 del Tomo 040.

Asimismo, se hace en esta Segunda Almoneda un descuento del 10% diez por ciento del valor del inmueble mencionado en la forma descrita en el acta de remate levantada.

El presente edicto deberá publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, Estrados de este Juzgado, del Juzgado Municipal de Yurécuaro, Michoacán y en un Periódico de mayor circulación en la región, convocando postores que se consideren con interés al inmueble pasen a este Tribunal en la fecha citada a realizar su postura legal.

Atentamente.— "Sufragio Efectivo. No Reelección".— Tanhuato, Michoacán, mayo 26 de 1993.— El Secretario del Ramo Civil.— Jaime Villanueva Toscano.

12 de Julio

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

Por auto del 7 del actual, dictado en el expediente número 1021/992, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MANUEL VENTURA PULIDO, apoderado de BANCOMER, S.A., en contra de CAYETANO OSEGUERA VALLADARES, está ordenado sacar a remate el inmueble embargado al demandado, siendo:

Un Solar Urbano, con la construcción que contiene con frente a la Calle Segunda Privada de Atenas número 2320, es el lote número 18, del Fraccionamiento "LA JOYITA" de esta ciudad, con superficie de 187 M2, mide 8.50 metros de frente por 22.00 metros de fondo y linda: Norte, con el lote número 19, propiedad del Dr Germán Tapia Gándara; SUR, con lote número 17; ORIENTE, con la Calle Segunda Privada de Atenas; PONIENTE, con propiedad privada, dividiendo bardas propias por todos los vientos.

Sirve de base para el remate la cantidad de N$ 284,917.60 y es postura legal el que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho avalúo; y se señala para la diligencia de remate las 13 trece horas del día 16 de Agosto próximo entrante.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la capital del Estado, y en la puerta de este Juzgado por 3 veces consecutivas dentro de 9 días.

Uruapan, Michoacán, a 10 de Junio de 1993.— La Secretaria del Juzgado.— C. Socorro Ruiz Montaño.

3780642-14-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 3o. Civil.— Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 890/992, promovido por el Licenciado MANUEL VENTURA PULIDO en cuanto Apoderado Jurídico de BANCOMER, S.A., frente a IGNACIO RODRIGUEZ OJEDA, se señalaron las 11:00 once horas del día 3 tres de agosto del año en curso, para que se lleve a cabo la Primera Audiencia de Remate en el Local de este Juzgado, respecto del siguiente bien inmueble: Solar Urbano con la construcción que contiene, ubicado en la calle Bolivia número 124 ciento veinticuatro, en el Lote número 14 catorce, de la Manzana "D", del Fraccionamiento La Perla, de esta ciudad.— Mandándose anunciar mediante la publicación de 3 tres Edictos durante 9 nueve días en los lugares acostumbrados, sirviendo de base el valor pericial fijado que es la cantidad de ..... N$ 52,408.00 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes; convocándose postores.

Se expide el presente, para la publicación en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación.

Uruapan, Michoacán, a 1o. primero de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria del Juzgado Tercero en Materia Civil.— Lic. Ana Ma. del Socorro Barragán Tapia.

3780643-14-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 5o. de lo Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el expediente número 536/89 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Luis Guzmán, en contra de Joaquín Zavala Vivanco, entre otros se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble descrito.

UNICO.— Predio rústico de construcción ubicado en la calle Juárez número 28, manzana diez de la población de Indaparapeo, Municipio y Distrito de Zinapécuaro, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 5.00 metros, con la señora Clara Hernández; SUR, 6.00 metros, con calle de su ubicación; ORIENTE, 55.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE 55.00 metros con propiedad privada, al que se le asigna un valor de N$ 15,415.87 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 87/100 M.N.) teniendo un área total de 302.90 metros cuadrados.

Sirviendo de base para la subasta la cantidad antes indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma ordenándose hacer la publicación de los edictos correspondientes, en los estrados de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta en mérito, que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 6 seis de agosto del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres. — Atentamente.— El Secretario de Acuerdos

del Juzgado Quinto de lo Civil.— C. Jesús Javier Nieto Ortiz.

3780636-11-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por actuación fecha uno de los corrientes, dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 595/991, promovido Licenciado SANTIAGO CANALES NEGRETE, endosatario Procuración JESUS APARICIO SILVA, frente ANTONIO AGUILAR HERNANDEZ, se señaló fecha para SEPTIMA ALMONEDA, siguiente inmueble:

Finca Urbana, ubicada Calle Tepalcatepec número cuatro Colonia Moderna de esta Ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda: ORIENTE, 20.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE, 20.00 metros, con propiedad privada; NORTE, 07.00 metros, con propiedad privada; y, SUR, 07.00 metros con la calle de su ubicación; se señalan las 14:00 catorce horas del dia 5 cinco de agosto próximo para audiencia de remate, la cual tendrá lugar este propio Tribunal, es postura legal la cantidad cubra dos terceras partes de la suma de N$ 99,459.08 NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 08/100 M.N.

Expido presente publicarse por una sola vez y con toda oportunidad, Periódico Oficial Estado, Un Organo Mayor Circulación Entidad, estrados este Tribunal, convocando postores.

Zacapu, Mich., a 2 de Junio de 1993.— El Secretario del Ramo Civil.— C. Everardo Cruz Maya.— CUME-360824.

3780631-11-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del juicio ejecutivo mercantil . . . 2/93, promovido por el Licenciado HECTOR FLORES GARIBAY, apoderado jurídico de BANAMEX, S.A., frente a la Sucesión a Bienes de RAYMUNDO QUINTERO VALENCIA, se ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda lo siguiente:

Predio urbano con construcción ubicado en la calle Salvador Díaz Mirón número 145 de la población de Tepalcatepec, Michoacán, el cual mide y linda: Al Norte, 12.20 metros, con calle Salvador Díaz Mirón de su ubicación; al Sur, 12.20 metros con propiedad de Paula Torres y Abel González; al Oriente, 22.15 con propiedad de Abel González y al Poniente, 22.15 metros, con propiedad de Antonio Bueno A.; al cual se le ha asignado un valor pericial de N$ 81,973.00 (OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por medio del presente, se convocan postores habiéndose señalado para tal efecto la audiencia de remate a las 10:00 diez horas del día 30 treinta de agosto del año en curso y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado, publíquese el presente por tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en la región y en los estrados del Juzgado Municipal de la población de Tepalcatepec.

Apatzingán, Michoacán, a 8 ocho de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Segunda Secretaria Civil.— Lic. María del Carmen Valencia Arias.

3780560-10-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

Dentro de los autos del juicio ejecutivo mercantil número 924/992, que sobre el pago de pesos, promovido por el licenciado Luis Manuel Torres Delgado y socio, en cuanto endosatario en Procuración de Pedro Alcalá Moreno, frente a CONSUELO VICTORIA ARREOLA, se señalaron

las 12:00 doce horas del día 3 tres de Agosto del año en curso, para la celebración de la Audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

PREDIO URBANO número 18 dieciocho de la manzana 12 doce, ubicado en el fraccionamiento AURORA de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: AL NORESTE, en 20.00 metros con el lote número 17; AL SURESTE, en 20.00 metros con el lote número 15; AL NORESTE, en 7.00 metros con terreno de la misma manzana y AL SUROESTE, en 7.00 metros con Avenida del Sol, con X extensión superficial de 140.00 metros cuadrados y con valor pericial asignado de la suma de N$ 12,600.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.—

CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente.— Zamora, Mich., a 2 dos de Junio de 1993.— El Secretario del Juzgado.— Arturo Avalos Herrera.

3596804-10-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 4o. de lo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 909/91 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL que promueve LEONEL MUÑOZ BOLAÑOS, frente a PATRICIA SERENO GUTIERREZ se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble.

1.—Un lote de terreno número 9 nueve, manzana C ubicado en la calle sin nombre, lotificación sin nombre, que formó parte de una superficie mayor que se formó del lote 26 del fraccionamiento de la extinta Hacienda de La Huerta, con las siguientes:

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Con una superficie total de 226.65 M2. colindando al NORTE: 22.75 metros, con lote número 8; al SUR: 22.60 metros con lote número 10; al ORIENTE: 10.00 metros, con calle sin nombre y al PONIENTE: 10.00 metros, con lote número 11 propiedad de ROCIO SERENO.

Servirá como base del remate la cantidad de N$ 35,697.37 TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 37/100 M.N., valor pericial promedio que le asignaron los peritos valuadores Arquitecto ULISES MARTINEZ NEGRETE e Ingeniero Civil LUIS ALFONSO MERLO RODRIGUEZ y como postura legal la que cubra las dos terceras partes 2/3 del mismo.

El remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 9 nueve de agosto del año en curso.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria.— Lic. Griselda Mejía Chimán.

3780572-10-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 6o. Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del expediente número 706/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Antonio García Hernández frente a MARIO G. BALTAZAR GONZALEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 12 doce de Agosto de la Anulidad en curso, para la celebración de la AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien embargado en autos:

UNICO.— Fracción sin construcción del predio urbano ubicado en la Tenencia de Cutzeo, perteneciente al Municipio de Hue-

tamo, Michoacán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 metros con propiedad de CARMEN GONZALEZ; AL SUR 21.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE, 21.00 metros con propiedad de CARMEN GONZALEZ y; AL PONIENTE, 25.40 metros con la carretera a Huetamo, con una extensión superficial de 533.40 metros cuadrados.

VALOR PERICIAL.— N$ 26,670.00 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria de Acuerdos.— Pasante Jurista.— Lucila Díaz Jiménez.

3780709-14-6-93 41-42-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Sexto de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del expediente número 1257/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos, que promueve Enrique Guízar Mercado en contra de Juan Durán Cortés; se señalaron las 10:00 diez horas A.M., del día 11 once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de LA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN SU SEGUNDA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

UNICO.— Bien inmueble ubicado en la calle Alberto Alvarado número 255 doscientos cincuenta y cinco de la Colonia Felícitas del Río en esta ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 30.00 metros con lote 177; Sur, 30.00 metros lotes 174 y 175; Oriente, 14.00 metros con lotes 171 y 274 y Poniente 14.00 metros con calle Alberto Alvarado.— SUPERFICIE TOTAL 420.00 M2. metros cuadrados.

VALOR PERICIAL.— N$ 107,649.00 CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.— La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de Junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria de Acuerdos.— Lic. María Guadalupe Mejía Avila.

3780703-14-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del juicio número 731/92, Ejecutivo Mercantil promovido por Carlos Eudoxio Ferreyra Nava, Apoderado Jurídico de Bancomer, S.A., frente a José del Socorro Torres López, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes:

1.—Un predio urbano ubicado en la calle Plutarco Elías Calles de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 diez metros con la calle Plutarco Elías Calles de su ubicación; al SUR 30.00 treinta metros con propiedad privada; AL ORIENTE, 50.00 cincuenta metros con propiedad privada (que fue la venta); y al PONIENTE, línea recta de Norte a Sur de 10.00 diez metros de ahí línea recta de Oriente a Poniente de 20.00 veinte metros de ahí una última línea recta de Norte a Sur de 40.00 cuarenta metros, con una superficie de 1,300 M2, mil trescientos metros cuadrados y con valor pericial de: N$ 54,600.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos nuevos pesos Moneda Nacional).

2.—Predio urbano ubicado en la esquina que forman las calles de Dr. Luis Moya y Carmen Serdán de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE; 50.00 cincuenta metros con propiedad privada; AL SUR, 50.00 cincuenta metros, con calle Luis Moya de su ubicación; AL ORIENTE, 50.00 cincuenta metros con la calle Carmen Serdán también de su ubicación; y

al PONIENTE, 50.00 cincuenta metros con propiedad privada. Con una superficie total de 2,500.00 M2. dos mil quinientos metros cuadrados con valor pericial de N$ 105,000.00 (Ciento cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por medio del presente edicto se convocan postores, habiéndose señalado para la audiencia de remate las 12:00 doce horas del día 3 tres de Agosto del año en curso y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial, publíquese el presente por tres veces dentro de 9 nueve días en Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Mich., a 11 de Junio de 1993.— La Secretaria de Acuerdos del Juzgado.— Primero de lo Civil.— C. Rosa Elvia García Parra.

3780650-14-VI-93 41 42 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Lázaro Cárdenas, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 336/92 promovido por el Lic. Lorenzo Rosales Mendoza en contra de Daniel Magaña González, se han señalado las 9:00 nueve horas del día 20 veinte de .. Agosto del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en Primera y Pública Almoneda, de los Derechos y Acciones de los siguientes inmuebles:

1.—Local comercial número 31, ubicado en el interior del Mercado Cuahutémoc de esta Ciudad, con una superficie de 16.M2 dieciseis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 4 cuatro metros con local de una persona cuyo nombre se desconoce; Sur 4 cuatro metros con pasillo del mencionado mercado; Oriente 4 cuatro metros también con pasillo de dicho mercado; Poniente 4 cuatro metros con local de la Señora Francisca Martínez Garibo; al que tomando en.. cuenta la edad de la construcción, superficial de la construcción, se le asignó el valor de N$ 75,000 (Setenta y cinco mil nuevos pesos).

2.— Local comercial número 50, ubicado en el interior del Mercado Cuahutémoc de esta Ciudad, al cual lo adquirió el demandado por sesión que en su favor hizo el Señor José Trinidad González Guzmán, al que tomando en cuenta el tipo de construcción, proyecto de la construcción y ubicación se le asignó el valor de N$.. 125,000. (Ciento veinticinco mil nuevos pesos).

Ordenándose la publicación de 3 edictos en 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de Mayor circulación en la entidad, convocando postores, sirve de base para la postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial asignado. Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 9 nueve de Junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— El Secretario del Ramo Civil del Juzgado 1o. de 1a. Instancia. — Lic. José Raúl Valencia González.

7338884-14-VI-93 41 42 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de 1era. Instancia. — Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del JUICIO EJECUTIVO.. MERCANTIL número 511/91 promovido por LORENZO ROSALES MENDOZA Y LUIS JAIME LOPEZ OCHOA, frente a ESTHER LIMON SIERRA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien:

PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION, UBICADO EN ANDADOR PUERTO VALLARTA 39, LOTE 4 MANZANA 6 SECTOR 2, CON LAS SIGUIENTES.. MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE. 9.00 Metros con el Andador Puerto Vallarta.

AL SUR: 9.00 Metros con el lote número 19.

AL ORIENTE: 15.00 metros con el lote número 5 cinco.

AL PONIENTE: 15.00 metros con el lote número 3 tres con una superficie de.. 135.00 metros cuadrados.

Con un valor pericial de N$70,000 (SETENTA MIL NUEVOS PESOS).

SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR PERICIAL ASIGNADO Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS 2/3 PARTES DE DICHO VALOR, PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y .. UNO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD SEÑALANDOSE LAS .. 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN .. CURSO.

Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, Junio 9 de 1993, mil novecientos noventa y tres.— El Secretario del Ramo Civil.— P.J. Jorge Reyes Campos.

3780646-14-VI-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Los Reyes, Mich.— Ramo Civil.

Mediante auto 8 junio 1993, mandóse sacar remate dentro expediente 436/992, Ejecutivo Mercantil, promovido Salvador Ortíz Pulido, frente a Taurino Paz Sánchez, respecto predio número 002230-9, ubicado calle Francisco Villa sin número de Peribán, Michoacán, mide y linda: .. Norte 10.26 metros con calle Francisco Villa de su ubicación; Sur 7.60 metros con Bernardo Nieto y 2.53 metros con Abel Paz, Oriente 17.10 metros con Abel Paz y Poniente 21.50 metros con Alfredo y.. Raúl Paz, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de N$ 279,000.00 Nuevos pesos.— La diligencia de remate tendrá verificativo local este Juzgado a las 12:00 horas del día 27 de julio del año en curso.— Convocándose postores.

Los Reyes, Mich., 11 de junio de 1993.— La Secretaria Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia.— Guillermina Medina Cárdenas.

3780645-14-VI-93 41 42 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 919/91, promovido por ANTONIO BARRAGAN VALENCIA, frente a ANDRES FRANKLIN BARRAGAN SANCHEZ Y MARIA ESTELA MARTINEZ VELAZQUEZ DE BARRAGAN; se ordenó sacar a remate en tercer y pública almoneda el siguiente:

PREDIO URBANO con construcción ubicado en la calle Revolución número 112 u 88 de la Ciudad de Uruapan, Michoacán; que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 38.33 metros, con José Talavera; AL SUR, una línea de Poniente a Oriente de 20.33 de ahí línea .. de Norte a Sur, de 9.27 metros y una última línea de Poniente a Oriente de 18.00 metros, lindando con propiedad privada; y AL ORIENTE, 20.27 metros, con propiedad privada; y AL PONIENTE, 11.00 metros, con la calle Revolución de su ubicación.

Por medio del presente se convocan postores, habiéndose señalado para tal efecto las 10:00 horas del día 5 cinco de agosto del año en curso, es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor de .. N$656,367.70 resultante de la deducción del 10% del valor pericial fijado en autos.

Se expide el presente edicto para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación de la región y en los estrados del Juzgado Civil de Uruapan, Michoacán; por una sola vez.

Apatzingán, Mich., a 10 de junio de 1993.— La Primer Secretaria del Juzga-

do Primero de lo Civil.— C. Rosa Elvia García Parra.

3780702-14-VI-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos del Juicio EJECUTIVO CIVIL número 296/991 promovido por Antonio Barragán Valencia, frente al ING. DANIEL HEREDIA ALCAZAR Y ABRAHAM ARIAS ESQUIVEL, se han señalado las 12:00 doce horas del día seis de AGOSTO del año en curso, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE en Primera y Pública Almoneda del siguiente bien inmueble:

PREDIO URBANO ubicado en la calle Francisco Vázquez de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta Ciudad de Apatzingán, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 34.33 metros con José Cortés Ramírez; AL SUR, 22.10 metros con la calle Francisco Vázquez de su ubicación; AL ORIENTE, 20.60 metros con Ma. de Jesús Silva Camacho y AL PONIENTE, partiendo del lado Sur 16.09 metros dá vuelta hacia el Poniente en 12.23 metros y termina con su lado en 5.43 metros con Jorge García López, y.. tiene una superficie de 526.21 metros cuadrados.

Sirve como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de:

$124'065,750.00 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.), o su equivalente a nuevos pesos, convóquese postores mediante la publicación de Edictos por 3 tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la región y en los Estrados de éste Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 04 de Junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.— P. de D. Abel Juárez Martínez.

3780701-14-VI-93 41-43-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia.— Los Reyes, Mich.

Mediante auto 8 junio 1993, mandóse sacar a remate dentro expediente 367/991, Juicio Sumario Civil, Ejecutivo Civil, promovido por Bruno Torres Magaña, frente al ingeniero Julio Acosta Aldrete, respecto predio rústico denominado "ATIMAPA", perteneciente al municipio y Distrito Judicial de Apatzingán, Mich., extensión superficial de 5,908.43 metros cuadrados y linda: Norte con Consuelo Vega R. y Jesús Jacobo; Sur callejón y J. Jesús Jacobo; Oriente con carretera a Apatzingán, Tepalcatepec y Jesús Jacobo, y Poniente con Consuelo Vega R., callejón de por medio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de N$524,242.80 nuevos pesos, valor pericial.— La audiencia de remate tendrá verificativo local este Juzgado a las 12:00 horas del día 10 de agosto del año en curso.— Convocándose postores.

Los Reyes, Mich., 10 de junio de 1993. — La Secretaria Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

3780708-14-6-93 41-43-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 5o. de lo Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES.

Dentro de los autos que integran el expediente número 657/90, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por el Licenciado Manuel Guízar Camorlinga, en cuanto apoderado jurídico del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE MORELIA, S.A. DE C. V., frente a EMILIO AGUILERA MACIAS, entre otras obra una constancia de

fecha 7 siete de Junio de 1993, el cual mandó sacar a remate en su SEGUNDA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

UNICO.—Local comercial número 110 del Centro Comercial en condominio denominado "Miguel Hidalgo", localizado en las calles de Acatita de Baján y Profesora Concepción Solís, de la colonia Lomas de Hidalgo de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 5.00 metros con andador; al Sur, 5.00 metros con el local número 111; al Oriente, 3.00 metros con el local número 108; al Poniente, 3.00 metros con andador; área privativa 15.00 metros; área común 17.55 metros cuadrados, al cual se le asignó un valor pericial de N$7,470.00 (Siete mil cuatrocientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Convóquense postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, a la subasta que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 10 diez de agosto del año en curso.

La Primer Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Faviola Guerrero M.

3780639-11-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Familiar. — Morelia, Mich.

NOTIFICACION A: ERICK TOME CANTO.

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que dentro del expediente número 404/91, relativo al Juicio Ordinario Civil, que sobre Divorcio Necesario, promovido por GLORIA TELLITUD SOLIS, frente a Usted, se ha dictado auto, que en lo conducente dice.

"...Se ordena citar a las partes para oir Sentencia Definitiva, dentro del presente controvertido mediante Notificación Personal y a la parte demandada por desconocerse su domicilio, notifíquesele mediante Edictos...".

Publíquese el presente en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de febrero de 1993, mil novecientos noventa y tres. — La Secretaria. — Lic. Juana Pedraza Sánchez.

3780564-10-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

CIUDADANA

LILIA MARRON RAZO.

Por desconocerse su domicilio se le hace saber que se admite en trámite el Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario número 321/93, promueve Licenciado J. JESUS GUERRERO SOTO, apoderado de FRANCISCO DE LA TORRE TORRES, cítese, emplácese y córrase traslado con las copias que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, para que dentro del término de 30 días se presente a este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndolo para que en caso de no hacerlo como se ordena, se le tendrá por contestada en el sentido afirmativo, presumiéndose salvo prueba en contrario que son ciertos los hechos en la misma enumerados.

Publíquese el presente edicto y por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y uno de mayor circulación de la Capital del Estado.

Apatzingán, Mich., a 08 de junio de 1993. — La Primer Secretaria del Juzgado Primero de lo Civil. — C. Rosa Elvia García Parra.

3780705-14-6-93 41-42-43

PECES Y ACUARIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

A LOS SOCIOS, CLIENTES Y PROVEEDORES SE COMUNICA QUE CON

FECHA DE AGOSTO 31 DE 1993 LA SOCIEDAD DE PECES Y ACUARIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., ENTRA EN PERIODO DE LIQUIDACION.

MANUEL MORALES ZAMUDIO.

(Firmado).

3780638-11-6-93 41-44

—o—

CONSTANTINO RODRIGUEZ AUTOS USADOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 20 DE MAYO DE 1993.

A C T I V O

CIRCULANTE	N$	.00
F I J O		.00
DIFERIDO		.00
SUMA ACTIVO	N$	.00

P A S I V O

CIRCULANTE	N$	.00	
F I J O		.00	
DIFERIDO		.00	
TOTAL PASIVO			N$ .00
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL			N$ 50,000.00
APORTACIONES DE SOCIOS			10,634.00
PERDIDAS ACUMULADAS			60,634.00
SUMA PASIVO MAS CAPITAL			N$ .00

Este Balance se publica para los efec tos legales del Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

SR. RIGOBERTO CONSTANTINO GUZ MAN. — REPRESENTANTE LEGAL.

(Fir mado).

3780633-11-6-93 41-44-47

UNION DE CREDITO GANADERA, AGRICOLA E INDUSTRIAL MICHOACANA, S.A. DE C.V.

Organización Auxiliar del Crédito

Av. Acueducto No. 1750, Col. Chapultepec Norte Tels. 419-13 y 423-32

Morelia, Mich. C.P. 58260

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE MAYO DE 1993

(Cifras en nuevos pesos)

A C T I V O

100 - Caja	N$ 22,000		
120 - Bancos del País	696,158		718,158
200 - Préstamos Quirografarios y Prend.	3,443,708		
220 - Prést. de Habilitac. o Avío	1,722,187		
230 - Préstamos Refaccionarios	3,561,372		8,727,267
300 - Amortizac. y Créd. Vencidos	5,432,569		
310 - Deudores Diversos	93,955		5,526,524
330 - Otras Inversiones			81,971
350 - Mob. y Eqpo. (Neto)			427,775
370 - Inmuebles Dest. a Ofnas. (Neto)			776,312
380 - Cargos Diferidos (Neto)			83,214
			N$16,341,221

P A S I V O Y C A P I T A L

520 - Otras Obligaciones a la Vista			N$ 4,330,052
590 - Préstamos de Bancos			1,000,000
601 - Préstamos de Socios			1,000,000
670 - Reservas y Provis. P/Obligac. Divs.			195,778
690 - Créditos Diferidos			42,694
710 - Capital Social Fijo	N$ 7,900.000		
711 - Capital Soc. Variable	100,000	8,000,000	
M e n o s :			
720 - Capital Fijo no Exhib.	281,000		
721 - Capital Var. no Exhib.	100,000	381,000	7,619,000
730 - Reserva Legal y Otras Rvas.			1,532,009
782 - Superávit por Rev. de Inmueb.			198,250
790 - Utilidad del Ejercicio	401,176		423,438
			N$16,341,221

CUENTAS DE ORDEN:

800 - Títulos Descontados con Nuestro Endoso	N$	34,531,392
850 - Bienes en Custodia o en Administración		120,724,702
860 - Cuentas de Registro		116,902,343

"El presente Estado de Contabilidad se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su Artículo 54, y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria en base en los artículos 52 y 53 de la propia Ley de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo Oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día".

Tanto el propio Estado, como los resultados del Ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para los efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. La utilidad que muestra el presente Estado de Contabilidad, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

El Capital pagado incluye la cantidad de N$ 0.00, originada en la capitalización del superávit por sobrevaluación de inversiones inmobiliarias.

M.V.Z. ALFREDO MUÑOZ REYES
Director General
(Firmado)

ZENON AYALA LOPEZ
Contador General
(Firmado)

3780648-14-6-93 41

—o—

AVISO FISCAL

338/92.

El C. JOSE GUADALUPE ANDRADE FIGUEROA, con domicilio en la calle 20 de Noviembre número 27 de la población de Cumuatillo, Mich., perteneciente a este Municipio de Venustiano Carranza, Mich., solicita de la Tesorería General del Estado, Inscripción a su favor de un predio Urbano ubicado en el propio Domicilio del primeramente citado y misma población; al cual la Tesorería General del Estado, le asignó un valor provisional de ..... $6'722,600.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS M.N.) el que tiene las medidas y linderos siguientes: Extensión superficial de 218.60 Mts. (doscientos diez y ocho metros con sesenta centímetros); ORIENTE, 15.62 Mts., con Federico Andrade Ramírez; PONIENTE, 15.81, con Juan Andrade Ramírez; NORTE, 13.16 Mts., con calle 28 de Noviembre lugar de su ubicación y SUR, 14.70 Mts., con Martín Cortez Villanueva y Federico Cortez Ramírez.— Dicha propiedad tiene una construcción en el estado de 75.00 Mts.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, para que las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo a esta Oficina de Rentas u/o a la Tesorería General del Estado, dentro de un plazo de 15 quince días contados a partir de la fecha de la publicación de estos avisos.

Venustiano Carranza, Mich., a 29 de Septiembre de 1992.— El Recaudador de Rentas.— José Ma. Gálvez Fonseca.—(GAFM-291123).

La Autoridad Municipal, hace constar y CERTIFICA: que el presente aviso fue publicado en el día de su fecha.

V. Carranza, Mich., a 29 de Septiembre de 1992.— El C. Presidente Municipal. — Ing. Rubén Valencia Andrade.

3780570-10-6-93 41

AVISO FISCAL

Exp. 466/92.

El C. JESUS FERNANDEZ DE LA ROSA, con domicilio en Javier Mina Núm. 45 de la población de Cumuatillo, Mich., perteneciente a este Municipio, solicita de la Tesorería General del Estado, Inscripción a su favor de un Predio Urbano ubicado en el propio domicilio del interesado, el cual tiene una superficie de 332.81 (trescientos treinta y dos metros con ochenta y un centímetros) y el que tiene los linderos siguientes: ORIENTE, 16.50 Mts., con la calle Amado Nervo; PONIENTE,... 19.00 Mts., con Alfredo Suparez; NORTE, 18.50 Mts., con calle Javier Mina, lugar de su ubicación y SUR, 19.00 Mts., con Juan Luque Cuevas.— Dicho predio tiene una construcción en regular estado y con superficie de 67.00 Mts.

Lo que se hace del conocimiento del público en general para que las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo a esta Oficina de Rentas u/o a la Tesorería General del Estado, dentro de un plazo de 15 quince días contados a partir de la fecha de la publicación de este aviso.

V. Carranza, Mich., a 30 de Noviembre de 1992.— El Recaudador de Rentas. — José Ma. Gálvez Fonseca. — (GAFM-291123).

La Autoridad Municipal, hace constar y CERTIFICA: que el presente aviso fue publicado en el día de su fecha.

V. Carranza, Mich., a 30 de Noviembre de 1992.— El C. Presidente Municipal.— Ing. Rubén Valencia Andrade.

3780569-10-6-93 41

AVISO FISCAL

Exp. 439/92.

La C. MA. MERENCIANA GONZALEZ DIAZ Y MARTIN RUIZ GONZALEZ, solicitan de la Tesorería General del Estado, inscripción Catastral a su favor de un predio urbano ubicado en el Rancho Nuevo de este municipio de Santa Ana Maya, Mich., el cual permanecía ignorado del conocimiento fiscal.

El inmueble que se trata consiste en un predio urbano ubicado en el Rancho Nuevo, Mich., perteneciente a este Munipio, cuyas medidas y colindancias a continuación se detallan.

URBANO

Terreno en la calle sin nombre de Rancho Nuevo, del municipio de Santa Ana Maya, Mich., que mide y linda al Oriente 17.00 Mts., con Concepción González.— Al Poniente 8.00 Mts., con calle de su ubicación sin nombre.— Al Norte de Oriente a Pte. 19.00 Mts., de Sur a Nte. 12.00 Mts., de Ote. a Pte., 10.00 Mts., de Ote a Sur 12.00 Mts., de Ote. a Pte. 22.00 Mts., con Daniel González y Cirino Montoya.— Al Sur 58.00 Mts., con Mateo Núñez y con calle sin nombre de su ubicación.— Con una superficie de 831.00 Mts.2.

Lo que se hace del conocimiento del público en general para que las personas que se crean con derechos sobre el bien de que se trata pasen a deducirlo a esta Oficina de Rentas o directamente a la Tesorería General del Estado, dentro del término de 15día s hábiles contados a partir de mañana.

aSnta Ana Maya, Mich., a 23 de noviembre de 1992.— El Receptor de Rentas.— Pedro Pardo Calderón. PACP-470702.

La Autoridad Municipal que suscribe: CERTIFICA: que el presente aviso fue publicado el día de su fecha en lugares visibles.

El Presidente Municipal.— Dr. Ignacio López Mendoza.

3780704-14-6-93 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 627/91 promovido por el Licenciado HECTOR JAVIER OCHOA MORA, en cuanto endosatario en procuración de RAMIRO TORRES RAMIREZ, frente al Ingeniero JULIO ACOSTA ALDRETE; se ordenó sacar a remate en primer y pública almoneda; lo siguiente:

UNA FINCA URBANA, ubicada en la calle Islas Tasmania marcada con el número 1975, Fraccionamiento Jardines del Sur de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; la cual mide y linda: AL NORTE, 7.00 metros, con la calle de su ubicación; AL SUR, 7.00 metros con el lote número catorce; AL ORIENTE, 17.50 metros, con el lote cuarenta; y AL PONIENTE, 17.50 metros, con el lote catorce; misma que se encuentra construída sobre el lote número treinta y nueve de la manzana doscientos setenta y seis del Fraccionamiento ya citado. Al cual se le asigna un valor pericial de M. N$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 Moneda Nacional).

Por medio del presente, se convocan.. postores, habiéndose señalado para tal.. efecto la audiencia de remate a las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de agosto del año en curso; y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial fijado, publíquese el presente por tres veces, dentro de 9 nueve días en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estrado, Periódico de Mayor Circulación de la región y en los Estrados del Juzgado de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Apatzingán, Mich., a 1 de junio de 1993. — La Primer Secretaria Civil.— C. Rosa Elvia García Parra.

3738887-7-VI-93 40 41 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

Por auto del 21 de abril del año en curso, dictado en el Expediente Número 867/992 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado .... JAVIER ESPINOZA VELAZQUEZ y/o JAVIER CORZA FLORES y/o CLEOPATRA GUERRERO .. .. GOMEZ, endosatarios en procuración de BANCOMER S.A., en contra de AROLDO FLORES VILLA, esta ordenado sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado al demandado, siendo:

Un predio ubicado en calle Pedro Moreno número 20 de la ciudad de Tepalcatepec, Michoacán.

Sirve de base para el remate la cantidad de $ 280'530,000.00; siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo; y se señala para la diligencia de remate las 13 horas del día 22 de Julio próximo entrante.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Capital del Estado, en la del Juzgado Municipal de Tepalcatepec, Michoacán y en la puerta de éste Juzgado, por 3 veces.. consecutivas dentro de 3 días.

Uruapan, Michoacán, a 25 de Mayo de 1993.— La Secretaria del Juzgado.— C. Socorro Ruíz Montaño.

3738870-7-VI-93 40 41 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 572/992, que sobre el pago de pesos, promovido por el licenciado José de Jesús Meléndez Sánchez, en.. cuanto apoderado jurídico de Banca Promex S.A., frente a JUAN LOPEZ VALENCIA y socio, se señalaron las 13:00 trece horas del día 13 trece de Agosto del año en curso, para la celebración de la.. Audiencia de Remate en PRIMERA AL-

MONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Finca urbana marcada con el número 40 cuarenta de la calle de Justo Sierra, antes Moctezuma número 38 treinta y ocho del municipio de Yurécuaro, Michoacán; la.. cual tiene las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, con Gonzalo Rizo; al.. SUR, con calle de su ubicación; al ORIENTE, con Florentino Reyes y al PONIENTE, con Teresa Medina, con extensión superficial de 435.85 metros cuadrados y.. con valor pericial asignado de la suma de N$ 171,362.50 (CIENTO SETENTA Y.. UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y.. DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado al mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes .— CONVOQUESE POSTORES.

ATENTAMENTE.

Zamora, Mich., a 3 de Junio de 1993.— El Secretario del Juzgado.— Arturo Avalos Herrera.

3738890-7-VI-93 40 41 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 6o. Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del expediente número 239/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos que promueve Antonio Francisco Chávez Rodríguez en cuanto .. mandatario Jurídico del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., frente a Manuel Duran Rangel; se señalaron las 10:00 diez horas A.M., del día 2 dos de agosto del.. año en curso, para el desahogo de LA AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble.

UNICO.— Casa-Habitación, ubicada en el lote No. 5, de la Manzana "VI", en la Actualidad Marcada con el número oficial: 99 noventa y nueve, de la calle Mariano Tercero, antes "B-B", del Fraccionamiento "Jardines de Torremolinos", de esta .. Ciudad de Morelia, Michoacán.— Con las siguientes medidas y linderos según escrituras; Nor-Oriente, 20.00 metros, con el lote No. 6; Sur-Poniente, 20. metros, con el Lote No. 4; Sur-Oriente, 8.00 metros, con calle de su ubicación; Nor-Poniente,.. 8.00 metros, con el Fondo Legal.— Superficie, 160.00 M2.

VALOR PERICIAL. — N$ 157,025.00 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL .. VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.— La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de Junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria de Acuerdos.— Lic. María Guadalupe Mejía Avila.

3738919-7-VI-93 40 41 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 4o. Civil. — Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que, dentro de los autos que integran el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL número 882/92 promovido por BANCA .. SERFIN S.A., frente a MA. SOLORES GUTIERREZ MARTINEZ y EVERARDO GUTIERREZ TELLO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

UNICO.— Casa habitación en construcción, ubicado en el lote 48, calle Profesor Florentino López del fraccionamiento .. Eréndira, Ciudad Hidalgo, Michoacán, teniendo las siguientes MEDIDAS Y COLINDANCIAS: al Norte, 16.80 metros con lote 47; al Sur, 17.80 metros con lote 49; al Oriente 8.50 metros con lote 42 y al.. Poniente 8.50 metros con calle de su ubicación, con una superficie de 147.05 metros cuadrados.

Servirá como base de remate la cantidad de N$ 94,062.00 NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., valor asignado por los péritos Ingenieros Jorge Urquiza Marín y

Luis Alfonso Merlo Rodríguez, y como .. postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del mismo.

El remate tendrá verificativo a las 10 diez horas del día 9 nueve de agosto proximo.

CONVOCANDO POSTORES, mediante la publicación de tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en un Diario de mayor circulación en la entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Hidalgo, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres. — El Secretario.— Emilio Gutiérrez Ramírez.

3996660-8-VI-93 40-41-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 629/92, que sobre pago de pesos, promueven los endosatarios en procuración de RUBEN AVILA TOVAR, frente a GERARDO Y ROBERTO PONCE DE LEON MURILLO, se señalaron las 12:00 doce horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la.. Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados:

1.— Fracción del predio urbano, ubicado en la salida a Morelia de la población de Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancas: al NORTE .. 98.00 metros con carretera Morelia-Zinapécuaro; al SUR primero 11.00 metros y luego 21.00 metros con Ejido Félix Ireta; al ORIENTE primero 38.35 metros y luego 14.00 metros con el resto de los vendedores; al PONIENTE 34.00 metros con otra del comprador. Con un valor pericial de N$ 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

2.— Resto del predio urbano, ubicado en la salida a Morelia, de la población de Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE 142.50 metros con carretera Zinapécuaro-Morelia; al SUR en línea quebrada 47.00 metros, luego 21.00 metros, en seguida 13.00 metros, después 45.00 metros, por último .. 29.00 metros con Ejido Félix Ireta; al.. Oriente 38.30 metros con otra del comprador; al PONIENTE 20.00 metros con Ejido Félix Ireta. Con un valor pericial de.. N$ 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado a los mismos.

Publíquese este Edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en los Estrados de este Juzgado, Estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zinapécuaro, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y Diario de Mayor Circulación, convocando licitadores a la referida subasta.

ATENTAMENTE: Morelia, Michoacán, a 26 de Mayo de 1993.— La Secretaria de Acuerdos.— C. María de Lourdes Jiménez Arias.

3738921-8-VI-93 40 41 42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.

Mediante auto fecha 4 febrero y 8 de junio de 1992, mandóse sacar a remate predio rústico dentro expediente número 352/991, del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Octaviano Paz Sánchez, frente a Taurino Mora Medina, denominado "PATAMBURO", perteneciente municipio Tancítaro, Mich., 12-00-00 hectáreas, Oriente Porfirio Mora Ortiz e Ignacio Mora Naranjo, barranca de por medio; Poniente mismo vendedor Isauro Mora Escalera, línea imaginaria por medio; Norte Imelda Mora Naranjo, callejón por medio, y Sur Samuel Mora Medina, línea imaginaria por medio, siendo postura legal la que cu-

bra dos terceras partes de N$745,900 nuevos pesos.— Remate tendrá verificativo este Juzgado 12:00 horas día 17 agosto 1993.— Convocándose postores.

Los Reyes, Mich., 8 junio 1993. — La Secretaria Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

3739900-9-6-93 40-41-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 986/992, que sobre el pago de pesos, promovido por el licenciado Armando S. Fernández Dueñas y Socio, en cuanto endosatarios en Procuración de Jesús Lemus G., frente a J. JESUS VALENCIA RABELO, se señalaron las 12:00 doce horas del día 11 once de Agosto del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Casa urbana ubicada en la esquina de las calles de Zaragoza y Almanzor, construida sobre el lote 15, Sección "G", Manzana Uno en el fraccionamiento Valencia, Segunda Sección de esta ciudad, con 18.00 metros por la calle Zaragoza al Norte y ... 18.00 metros al Sur, 7,00 metros al Oriente con la calle Almanzor y 7.00 metros al Poniente con casa sobre el Lote 15, y con un valor pericial asignado de la suma de N$27,300.00 (Veintisiete mil trescientos nuevos pesos M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado a la misma y es postura legal la que cubra las dos terceras partes.— CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 4 de Junio de 1993. — El Secretario del Juzgado. — Arturo Avalos Herrera.

3780695-10-6-93 40-41-42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

En el juicio ejecutivo mercantil 1890/92, seguido por Bancomer, S.A., frente a ANGELINA ALVAREZ RODRIGUEZ, se fijaron las 13:30 horas del día 2 del entrante agosto para rematar:

Fracción de predio rústico llamado La Concepción, ubicado en el Municipio de Ayotlán, Jalisco que mide y linda: Oriente 164 metros, con propiedad privada; Poniente 144 metros con camino de terracería; Norte, 167 metros, con Enrique de la Paz Chávez y Sur, 198 metros con Raúl Alvarez, con valor pericial de 51,420.00 nuevos pesos.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes.

Zamora, Michoacán, junio 2 de 1993.— El Secretario del Juzgado 1o. Civil.— Pablo Fabián Rodríguez.

3738783-4-6-93 39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich., Méx.

En el juicio ejecutivo mercantil 476/93. seguido por Bancomer, S.A., frente a Jesús Rincón Valadez y socios, se fijaron las 12:00 horas del día 9 del entrante agosto para rematar:

Finca número 278 de la calle doctor Gutiérrez Mejía de esta ciudad que mide, 3.50 metros de frente por 13.43 metros de fondo y al Oriente linda con Rodrigo Avalos; Poniente Jesús Avalos y Tranquilino Avalos: Norte Benjamín Peña y Sur, calle de ubicación, en unión con el corral anexo.

Sirve de base para el remate el valor convenido por las partes de N$ 68,638.00 y es postura legal, las dos terceras partes.

Zamora, Michoacán, junio 2 de 1993.— El Secretario del Juzgado 1o. Civil.— Pablo Fabián Rodríguez.

3738784-4-6-93 39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 6o. Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del expediente número 79/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos, que promueven Ada Elena Guevara Chávez y/o Ma. Esther Cornejo Blancas, endosatarias en procuración de Gabino Díaz Cervantes, frente a Trinidad Correa Quintana y/o José Ladislao de Jesús Sánchez Morán; se señalaron las... 10:00 diez horas A.M., del día 9 nueve de Agosto del año en curso para el desahogo de LA AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, de los siguientes inmuebles:

1.—Una fracción del predio Rústico denominado "El Tejocote", ubicado en el Rancho de el Fresno, Municipio de Indaparapeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias según escrituras: Norte, 300.00 Mts., con los señores Cardona; Sur, 350.00 Mts., con José Correa Quintana; Oriente, 248.00 Mts., con Dionisio Patiño; Poniente, 70.00 Mts., con José Correa Quintana, superficie total 5-16-75 hectáreas.— Con VALOR PERICIAL DE N$ 36,172.50 TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.

2.—Predio Rústico, denominado "Los Tinguaraques", ubicado en el Municipio de Indaparapeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según escrituras; Al Oriente, con Félix Ortiz, dividiendo una barranca al salir al Puerto de Sirimo; al Sur, con José Vázquez, por toda la cerca que limita hasta llegar a una barranca, luego colinda con el Sr. Pedro Correa, por toda la cerca hasta llegar a puerta de alambre, llega al viento Poniente y luego quiebra colindando con Luis Transpaderne, por toda la cerca hasta llegar a un pino; al Norte línea recta hasta llegar a una barranca con el Sr. Pedro Correa, por toda la cerca hasta llegar al puerto del Alambre a llegar al Poniente luego quiebra y colinda con el Sr. Luis Transpaderne, por toda la cerca hasta llegar a un pino, de aquí por el Norte, línea recta hasta llegar a un avellano y luego sigue hasta un oyamel y quiebra al Oriente, por toda una cerca quedando de lindero el avellano doblando al lado izquierdo, hasta llegar a la cerca, quebrando al Oriente, haciendo curva hasta llegar a la barranca, terminando con el último lindero con Félix Ortiz, punto de partida.— SUPERFICIE TOTAL 16-64-00 Hectáreas.— CON VALOR PERICIAL DE N$ 33,280.00 TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M. N.

VALOR PERICIAL TOTAL.— N$ ... 69,452.50 SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.

POSTURA LEGAL.— La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma o del valor pericial de cada inmueble.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de Junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria de Acuerdos.— Lic. María Guadalupe Mejía Avila.

3738729-3-6-93 39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 302/89, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por Juan Palomares López frente a Catarino Arreola Martínez, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa Habitación, ubicada en la calle Río Nazas número 203 de la colonia Ventura Puente, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 28.55 metros con Raúl Gómez; AL SUR: 28.55 con el comprador; AL ORIENTE 5.00 metros con el comprador; AL PONIENTE: 5.00 metros con calle de su ubicación, con una área total de 142.75 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la

cantidad de N$ 114,334.00 CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M. N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

REMATE tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 15 quince de julio del año en curso.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, otro de mayor circulación y lugares públicos de costumbre.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

3738737-3-6-93 39-40-41

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de 1a. Instancia. — H. Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. Dentro del expediente número 688/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. GILBERTO RIVERA FERREYRA, por su propio derecho, frente a ROSA MARIA HERNANDEZ GALLEGOS, ordenó sacar a remate lo siguiente:

UNA CASA MARCADA NUMERO 31 AVENIDA SIXTO VERDUZCO ESQUINA CON GENERAL AMARO CIUDAD, MIDE Y LINDA: Norte, 8.50 Mts. Avenida Sixto Verduzco, antes Av. Hidalgo; Sur, 7.80 mts. con Alvaro Esquivel Tinoco; Poniente 32.80 metros, con Hilario Soto Serrato y Poniente, 23.80 mts., con General J. Amaro.— Con un valor pericial de .. $11'229.000.00 ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo o su equivalente en nuevos pesos.

Remate que tendrá verificativo en la secretaría de éste Juzgado a las 13:00 trece horas del día 15 quince del mes de Julio del año en curso.

Convoquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación en el Estado "La Voz de Michoacán", así como en el Juzgado Municipal de Tuzantla, Michoacán y los Estrados del Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a de de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria del Ramo Civil.— C. Elda Mondragón Melchor.

3738743-4-VI-93 39 40 41

E D I C T O

Poder Juidicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 809/92, promovido por el Licenciado HECTOR FLORES GARIBAY, apoderado jurídico de BANAMEX S.A., frente a DANIEL VARGAS GALVAN; se ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda el siguiente:

PREDIO URBANO ubicado en la calle Benito Juárez esquina con calle Carlos Salazar sin número de la población de Tepalcatepec, Michoacán; AL NORTE, . . 14.80 metros con calle Benito Juárez de su ubicación; AL SUR, 14.80 metros, con propiedad de Francisco Valencia Ayala; AL ORIENTE, 15.68 metros, con calle Carlos Salazar, también de su ubicación; AL PONIENTE, 15.68 metros, con propiedad de Francisca Hernández Moreno.

PREDIO URBANO ubicado en la actual calle de Playa Azúl número 20 antes calle sin nombre de la población de Tepalcatepec, Michoacán; el cual mide y linda: AL NORTE, 35.00 metros, con calle Playa.. Azúl de su ubicación; AL SUR, 35.00 metros, con pista de aterrizaje; AL ORIEN-

TE, 70.50 con propiedad de Epigmenio .. Amezcua; AL PONIENTE, 70.50 con propiedad de Abraham Morfín Espinoza.

A los cuales se les asigna un valor pericial de N$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por medio del presente, se convocan.. postores habiéndose señalado para tal fecto la audiencia de remate a las 10:00 horas del dia 10 diez de agosto del año en curso; y es postura legal la que cubra las 2/3 las dos terceras partes del valor pericial fijado, publiquese el presente por tres veces dentro de 9 nuve días en los estrados veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación de la región y en los estrados del Juzgado Municipal de la población de Tepalcatepec, Michoacán.

Apatzingán, Mich., a 1 de Junio del 1993.— La Primer Secretaria Civil. — ¡C. Rosa Elvia García Parra.

3738774-4-VI-93 39 40 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.—Juzgado 2o. Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el.. Juicio Ejecutivo Mercantil número 464/92 que sobre pago de pesos promueve.. BANCA SERFIN S.A. frente a ISIDRO URINCHO GARCIA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

FINCA URBANA ubicada en la Avenida Ocampo Poniente número 78, actualmente calle Morelos esquina con calle Pito Pérez, Cuartel Tercero, Manzana Segunda de Santa Clara del Cobre, Municipio de Villa Escalante del Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

SEGUN LAS ESCRITURAS: ORIENTE: 32.25 m.; PONIENTE: 32.25 m.; NORTE: 12.50 m.; SUR: 11.25 m.; ACTUALMENTE LAS MEDIDAS REALES SON LAS SIGUIENTES: ORIENTE: 12.00 m., con calle G. Morelos; PONIENTE: 12.00 m. con Dolores Urincho; NORTE: 20.70 m. con Ignacio Cázarez y SUR: 20.70 m. con calle Pito Pérez, con una superficie actual de 248.40 M2.

EL REMATE TENDRA VERIFICATIVO a las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de julio de 1993, mil novecientos noventa y tres.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE la cantidad de N$ 109,177.50 CIENTO NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación, lugares públicos de.. costumbre, así como en el lugar de ubicación del predio.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres. — La Secretaría.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

3738798-4-VI-93 39 40 41

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 49/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos promueve JUAN IGNACIO SORIA HERRERA, por medio de su endosatario en procuración frente a LEOPOLDO CUIRIZ PEÑA, se ordenó sacar a Remate el siguiente bien inmueble:

1.— Dos predios que forman una sola propiedad denominada "LA CUTZANDA", que pertenece a la Fracción Primera del Rancho de la Cutzanda de la Ex-Hacienda de los Corrales del Municipio de Tzintzuntzan Distrito Judicial de Pátzcuaro, Mi-

choacán que linda: AL ORIENTE: en 2 dos medidas una de 236 doscientos treinta y seis metros diez centímetros con el Rancho "ElJaguey"; al PONIENTE: Doscientos noventa metros noventa centímetros con Eleazar Cuiriz; AL NORTE: 315 trescientos quince metros ochenta centímetros, con Antonio y Jesús Juárez y Rafael .. Arriaga; al Sur: trescientos veintiseis metros con noventa centímetros con un corral, la mitad norte del establo y la mitad norte del Jacal grande, que pertenecen a la ex-hacienda de los Corrales.

El cual tiene una extensión de: NUEVE HECTAREAS, TRECE AREAS, Y ONCE CENTIAREAS como superficie total.

Sirviendo de base para el mismo la .. cantidad de N$ 46,112.05 CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DOCE NUEVOS PESOS 05/100 M.N. y como postura Legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

AUDIENCIA DE REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO en la Secretaría de este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 15 quince de Julio del presente año.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos por .. tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, Estrados de este Juzgado, Lugares Públicos de Costumbre y Juzgado Menor de Tzintzuntzan.

Morelia, Michoacán, a 7 de junio de 1993, mil novecientos noventa y tres. — El Secretario.— Lic. Manuel Alcaráz Avila.

3780567-10-VI-93 39 40 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 809/92, promovido por el Licenciado HECTOR FLORES GARIBAY, Apoderado Jurídico de BANAMEX S.A., frente a DANIEL VARGAS GALVAN; se ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda lo siguiente:

PREDIO URBANO ubicado en la calle Benito Juárez esquina con calle Carlos.. Salazar sin número de la población de Tepalcatepec, Michoacán; al Norte, 14.80.. metros con calle Benito Juárez de su ubicación; al Sur, 14.80 metros, con propiedad de Francisco Valencia Ayala; al .. Oriente, 15.68 metros, con calle Carlos Salazar, también de su ubicación; AL PONIENTE, 15.68 metros, con propiedad de Francisca Hernández Moreno.

PREDIO URBANO ubicado en la actual calle de Playa Azúl número 20 antes calle sin nombre de la población de Tepalcatepec, Michoacán; el cual mide y linda: AL NORTE 35.00 metros, con calle Playa Azul de su ubicación; AL SUR, 35.00 metros, con pista de aterrizaje; AL ORIENTE, 70.50, con propiedad de Epigmenio Amezcua; y AL PONIENTE, 70.50 metros, con propiedad de Abraham Morfín Espinoza.

A los cuales se les asigna un valor pericial de:

N$ 267,171.10 (DOSCIENTOS SESENTAY SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN NUEVOS PESOS 10/100 M.N.).

Por medio del presente, se convocan postores habiéndose señalado para tal.. efecto la audiencia de remate a las 10:00 horas del dia 27 veintisiete de agosto del año en curso y es postura legal la que cubra las 2/3 las dos terceras partes del valor pericial fijado, publíquese el presente por tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación de la región y en los estrados del Juzgado Municipal de la población de Tepalcatepec.

Apatzingán, Michoacán, a 8 ocho de.. junio de 1993, mil novecientos noventa y tres.— La Primer Secretaria Civil.— C. Rosa Elvia García Parra.

3738774-10-VI-93 39 40 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 143/992, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE ESPINOSA CAMPOS Y MA. LUISA ESPINOSA ZAMORA, se señalaron las 12:00 horas del día 15 de julio del año en curso, para que se lleve a cabo la audiencia de remate en primera almoneda respecto siguientes inmuebles: 1.— Predio urbano ubicado con frente a la calle Privada de Lima, Fraccionamiento Jardines del Cupatitzio de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 7.00 metros, con Arturo Macías Armenta; al Sur, 7.00 metros, con calle Priv. de Mazatlán (hoy Lima); al Oriente, 27.50 metros, con Ma. Contreras y Marías S.; y Poniente, 27.50 metros, con Guillermina Rubio; con construcción que contiene y con valor de N$ 256,500.00.— 2.— Predio urbano con construcción que contiene ubicado en la calle Privada de Lima, Fraccionamiento Jardines del Cupatitzio de esta Ciudad; que mide y linda: al Norte, 19.60 metros, con María Contreras; al Sur, 19.60 metros, con Yolanda S. de Ortiz; al Oriente, 15.00 metros, con Artemio Barragán; y Poniente, 15.00 metros, con calle Mazatlán (hoy Lima); valor N$ 226,200.00.— 3.— Predio rústico denominado "LA TINAJA", ubicado al Sur de la Ciudad de Apatzingán, Michoacán, con superficie de 50-00-00 Hectáreas, dedicado al cultivo de limón y linda: al Norte, con Alfonso Rentería, se dice, Ferreira de la Rea; al Sur, con José María Espinosa Villagrán; al Oriente, con José María Espinosa Villagrán; y Poniente, con Rafael Bribiesca; valor N$ 1'009,000.00.— 4.— Predio rústico denominado "EL MIRADOR", ubicado en comprensiones del Municipio de Apatzingán, Michoacán, dedicado al cultivo de limón, superficie de 23-90-00 Hectáreas, y linda: al Norte, con María Luisa Espinosa; al Sur, con Teodoro Gómez y Ejido "El Manzo"; al Oriente, con Soc. Miguel Hidalgo; y Poniente, María Luisa Espinoza; valor N$ 339,000.00.— Mandándose anunciar mediante la publicación de tres edictos dentro de nueve días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación en esta Ciudad, en la puerta del Juzgado de lo Civil en turno de Apatzingán, Michoacán y en este Tribunal; sirviendo de base el valor fijado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de tales valores y convocándose postores.

Uruapan, Michoacán, a 3 de junio de 1993.— El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.— C. Fernando Reyes Gómez.

3780693-9-6-93 39-40-41

—o—

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Morelia, Mich., Mayo 4 de 1993.

C. ING. OCTAVIO APARICIO MENDOZA

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

C I U D A D .

El Secretario de Comunicaciones y .. Transportes, solicitó ante la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de una superficie de 21-89-01 Has., de terrenos pertenecientes al poblado "SANTIAGO TINGAMBATO", Municipio de su .. nombre de este Estado, para destinarse al derecho de vía necesario para la construcción de la Línea Férrea México-Lázaro Cárdenas, tramo Ajuno-Caltzontzin, la .. cual dice lo siguiente:

"...Dirección General de Asuntos Jurídicos. Dirección de Contratos y Derechos de Vía. Departamento de Adquisiciones de predios. 102.401. El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con los recursos que para tal efecto aporte Ferrocarriles Nacionales de México, está llevando a cabo la adquisición del derecho de vía necesario para la construcción de

la Línea Férrea México-Lázaro Cárdenas, tramo Ajuno-Caltzontzin, en el Estado de Michoacán.— Conforme a lo establecido por los artículos 1o. fracción V, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra es de tal naturaleza y su .. construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiaciones. Para ejecutar la obra de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes a la comunidad de Santiago Tingambato, ubicado en el Municipio de Santiago Tingambato, Estado de Michoacán, así como las construcciones, instalaciones y bienes distintos a la tierra que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 93 fracción VII de la Ley Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir Ferrocarriles Nacionales de México la indemnización que resulte, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de.. Avalúos de Bienes Nacionales.— En cumplimiento a lo ordenado por artículo 96 de la Ley Agraria, manifiestó a usted que la superficie que se necesita es de 218,901. 00 M2., comprendida en cuatro fracciones entre los kilómetros 20-|-782.20 al 24-|-624. 00, del 30-|-857.00 al 31-|-163.50, del 31-|-309.00 al 31-|-541 y del 32-|-232.00 al 33-|-181.00, y cuyos datos de localización son los siguientes: FRACCION I.— Se inicia la afectación en el P.S.C.C.K.=20-|-728.20, el lindero en esta estación tiene orientación N33º00'W, continúa en curva izquierda de G=4º00', ángulo de deflexión 49º00', ángulo de la curva circular = 33º00, T.S. T.= 170.95 m., L.C.= 165.00 m., R= 286.479 m., hasta llegar al P.T.K=20+ 815.33, continúa en tangente con R.A.C.= N 0º59'E y longitud de 23.30 m., hasta llegar al P.C.K.= 20+833.63, continúa en curva derecho de G=4º00' ángulo de deflexión = 90º40', ángulo de la curva circular =74º40' T.S.T. 330.74 m., L.C.= 373.33 m. R=286.49 m., delta de la espiral = 8º00', longitud de 80.00 m., hasta llegar al P.T.K = 21+371.96 continúa en tangente con R.A.C. = 88º20'E y longitud de 11.13 m., hasta llegar al P.C.K. 21+ 383.09, continúa en curva izquierda de G =3º00', ángulo de deflexión = 19º00', ángulo de la curva circular= 1º00' T.S.T.= 124+13 m., L.C.=6.66 m., R=381.972 m., delta de la espiral = 9º00', longitud 120.00 m., hasta llegar al P.T.K.=21+629.75, continúa en tangente de con R.A.C.=N 72º40'E y longitud de 50.92 m., hasta llegar al P.C.K= 21-|-680.67, continúa en.. curva derecho de G=4º00', ángulo de deflexión 46º40', ángulo de la curva circular = 30º40', T.S.T.=163.95 m., L.C. 153.33 m., R=286.479.00 m., delta de la espiral = 8º00' y longitud de 80.00 m., hasta llegar al P.T.K.= 21+994.00, continúa en tangente con R.A.C.= N 61º40'E y longitud de 78.19 m., hasta llegar al P.C.K. 22+067.19, continúa en curva izquierda de G=4º00', ángulo de deflexión 56º20', ángulo de la curva circular=40º20', T.S.T. = 193.86 m., L.C. 201.66 m., R= 286.479 m., longitud de ..... 80.00 m., hasta llegar al P.T.K. = 22+ 428.85, continúa en tangente con R.A.C. =N 63º00E y longitud de 92.62 m., hasta llegar al P.C.K.= 22+521.47, continúa en curva izquierda de G = 4º00', ángulo de deflexión = 60º00', ángulo de la curva circular =44º00', T.S.T. =205.9. m., L. C.=220.00 m., R= 286.479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud de 80.00 m., hasta llegar al P.T.K. = 22+901.47 continúa en tangente con R.A.C. = N 3º00' E y longitud de 13.69 m., hasta llegar al P.C.K. = 22+915.16, continúa en curva derecho de G=4º00', ángulo de deflexión =78º10', ángulo de la curva circular = 62º10', T. S.T. = 273.40 m. L.C. = 310.83 m., R.= 286.479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud de 80.00 m., hasta llegar al P. T.K. = 23+385.99 continúa en tangente con R.A.C. = N 81º10' y longitud de 187. 85 m., hasta llegar al P.C.K. =23+573.84 continúa en curva izquierda de G=4º00', ángulo de deflexión = 36º30', ángulo de la curva circular = 20º30', T.S.T.= 134.74 m., L.C. = 102.50 m., R.=286.479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud de 80. 00 m., hasta llegar al P.T.K. =23+836.34 continúa en tangente con R.A.C. = N 44º 40'E y longitud de 405.44 m., hasta llegar

al P.C.K. = 24+241.78, continúa en curva izquierda de G=4º00', ángulo de deflexión = 38º40', ángulo de la curva izquierda de G= 4º00', ángulo de deflexión =38º 40', ángulo de la curva circular = 22º40', T.S.T. 140.81 m., LC.= 113.33 m., R=286. 479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud de 80.00 m., hasta llegar al P.T.K.= 24+505.11, continúa en tangente con R. A.C. = 6º00'E y longitud de 34.86 m., hasta llegar al P.C.K. 24-|-549.97, continúa en curva derecha de G= 3º00', ángulo de deflexión = 88º00', ángulo de la curva circular = 70º00', T.S.T. = 430.33 m., L. C. = 466.66 m., R. 381.972 m., delta de la espiral = 9.00', longitud de 120.00 m., hasta llegar al P.S.C.K.=24-|-624.00 donde termina la afectación de la primera fracción. El lindero de esta estación tiene una orientación S 84º00'W.— El ancho del derecho de vía en todo el tramo es de .. 40.00 m., de los cuales 20.00 m., corresponden a la izquierda del eje del trazo y 20.00 m., a la derecha del mismo y del.. área es de 155,832.00 M2.— FRACCION II.— Se inicia la afectación de esta fracción el P.S.T.K. = 30+857.00, el lindero en esta estación tiene una orientación S 25º00'W, continúa en tangente con R.A.C. = S 1º46'E, y longitud de 246.45 m., hasta llegar al P.C.K.= 31+089.45, continúa en curva derecha de G= 3º00', ángulo de deflexión = 36º30', ángulo de la curva circular = 30º30', T.S.T. = 146.01 m., L.C. =203.33 m., R= 381.972 m., delta de la espiral = 3º00', longitud = 40.00 m., hasta llegar al P.S.C.K. = 31+163.50, donde termina la afectación de esta fracción. El lindero en esta estación tiene una orientación = N 77º00'E. = El ancho del derecho de vía en este tramo es variable y el área afectada es de 12.035.00 m2.=.. FRACCION III.— Se inicia la afectación de esta fracción en el P.S. C. K.=31+ 309.00 el lindero en esta estación tiene una orientación = S 75º00'W, continúa en curva derecha de G=3º00', ángulo de deflexión 36º 30', ángulo de la curva circular = 30º30', T.S.T. = 146.01 m., L.C. 203.33 m., R. = 381.972., delta de la espiral 3º00', longitud = 40.00 m., hasta llegar al P.T.K. = 31+372.72, continúa con tangente con R.A.C. = 34º44'E y longitud de 9.36 m., hasta llegar al P.C.K.=31+382.00, continúa en curva izquierda de G=3º00', ángulo de deflexión = 42º30', ángulo de la curva circular = 33º30', T.S.T. = 178.69 m., L.C. = 223.33 m., R = 381.972 m., delta de la espiral = 4º30', longitud = 60.00 m., hasta llegar al P.S.C.K. = 31+ 541.00 donde termina la afectación de esta fracción. El lindero en esta estación tiene una orientación de N 4º 00' W.— El ancho del derecho de vía en este tramo es variable y el área afectada es de 9,374.00 m.— FRACCION IV.— Se inicia la afectación de esta fracción en el P.S.T.K.=32 -|-232.00 el lindero en esta estación tiene una orientación = S 72º00'W, continúa tangente con R.A.C. = S 11º44'W, y longitud de 37.32 m., hasta llegar al P.C.K. = 32-|-269.32, continúa en curva izquierda de G=3º00', ángulo de deflexión = 39º10', ángulo de la curva circular 30º10', T.S.T.= 166.02 m., L.C. = 201.00 m., R. = 381.972 m., delta de la espiral =4º30', longitud = 60.00 m., hasta llegar al P.T.K. = 32+590.43 continúa en tangente con R.A.C. = S 27º26'E y longitud de 76.29 m., hasta llegar al P.C.K. = 32+666.72, continúa en curva izquierda de G= 4º00', ángulo de deflexión = 39º00', ángulo de la curva circular = 23º00', T.S.T. =141. 75 m., L.C.= 115.00 m., R.=286.479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud = 80.00 m., hasta llegar al P.T.K. 32+941.72, continúa en tangente con R.A.C.=S 66º 26' E y longitud de 48.34 m., hasta llegar al P.C.K. = 32+990.06, continúa en curva derecha de G=4º00', ángulo de deflexión = 60º00', ángulo de la curva circular 44º00', T.S.T. = 205.9. m., L.C. = 220.00 m., R.=286.479 m., delta de la espiral = 8º00', longitud 80.00 m., hasta llegar al P.S.C.K. = 33+181.00 donde termina la afectación de la cuarta fracción. El lindero de esta estación tiene una orientación = N 14º00' E.— El ancho del derecho de vía en todo el tramo es variable y el área es de 41,660.00M2.— Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de

esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 94 de la Ley Agraria.— Se anexan al presente tres copias heliográficas, del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.— ANEXOS.— ATENTAMENTE.— SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECION.— EL DIRECTOR GENERAL.— LIC. PEDRO CERVANTES CAMPOS.—Rubricado.

En observancia a los Artículos 14 y 16 Constitucionales y para que surta efectos de notificación al núcleo agrario de que se trata, he de agradecer a usted tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y se nos proporcionen tres ejemplares de dicho Periódico.— Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO. — LIC. MODESTO BARRAGAN ROMERO.

(Rubricado).

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique Guízar Mercado Vs. Juan Durán Cortés ..... " 11
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Carlos Eudoxio Ferreyra Nava Vs. José del Socorro Torres López ..... " 11
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Lorenzo Rosales Mendoza Vs. Daniel Magaña González ..... " 12
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lorenzo Rosales Mendoza y otro Vs. Esther Limón Sierra ..... " 12
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Salvador Ortíz Púlido Vs. Taurino Paz Sánchez ..... " 13
Juicio Ejecutivo Civil promovido por Antonio Barragán Valencia Vs. Andrés Franklin Barragán Sánchez y otra ..... " 13
Juicio Ejecutivo Civil promovido por Antonio Barragán Valencia Vs. Ing. Daniel Heredia Alcazar y otro ..... " 14
Juicio Sumario Civil promovido por Bruno Torres Magaña Vs. Ing. Julio Acosta Aldrete ..... " 14
Juicio Ordinario Civil promovido por Lic. Manuel Guízar Camorlinga Vs. Emilio Aguilera Macías ..... " 14

Notificación a Erick Tome Canto ..... " 15
Notificación a Lilia Marrón Razo ..... " 15

Aviso de Iniciación de Período de Liquidación ..... " 15

Balance de Constantino Rodríguez Autos Usados S.A. de C.V. ..... " 16
Balance de Unión de Crédito Ganadera, Agrícola e Industrial Michoacana S.A. de C.V. ..... " 17

AVISOS FISCALES.— José Guadalupe Andrade Figueroa ..... " 18
Jesús Fernández de la Rosa ..... " 19
Mo. Merenciana González Díaz y Martín Ruíz González ..... " 19

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Héctor Javier Ochoa Mora Vs. Ing. Julio Acosta Aldrete ..... " 20
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Javier Espinosa Velázquez y otros Vs. Aroldo Flores Villa ..... " 20

Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por Lic. José de Jesús Meléndez Sánchez Vs. Juan López Valencia y socio . . . . . " 20

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Antonio Francisco Chávez Rodríguez Vs. Manuel Durán Rangel . . . . . " 21

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfín, S.A. Vs. Ma. Dolores Gutiérrez Martínez y Everardo Gutiérrez Tello . . . . . " 21

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Rubén Avila Tovar Vs. Gerardo y Roberto Ponce de León Murillo . . . . . " 22

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Octaviano Paz Sánchez Vs. Taurino Mora Medina . . . . . " 22

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Armando S. Fernández Dueñas y socio Vs. J. Jesús Valencia Rabelo . . . . " 23

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Bancomer, S.A., Vs. Angelina Alvarez Rodríguez . . . . . " 23

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Bancomer, S.A., Vs. Jesús Rincón Valadez y socios . . . . . " 23

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ado Elena Guevara Chávez y otra Vs. Trinidad Correa Quintana y otro . . . . . " 24

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan Palomares López Vs. Catarino Arreola Martínez . . . . . " 24

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Gilberto Rivera Ferreyra Vs. Rosa María Hernández Gallegos . . . . . " 25

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Héctor Flores Garibay Vs. Daniel Vargas Galván . . . . . " 25

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfín, S.A. Vs. Isidro Urincho García . . . . . " 26

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfín, S.A. Vs. José Espinoza Campos y Ma. Luisa Espinoza Zamora . . . . " 28

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan Ignacio Soria Herrera Vs. Leopoldo Ciuríz Peña . . . . . " 26

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banamex, S.A. Vs. Daniel Vargas Galván . . . . . " 27

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de Expropiación de una superficie de 21-89-01 Has., de terrenos de el poblado "SANTIAGO TINGAMBATO", Municipio del Estado de Michoacán . . . . . " 28